

El texto íntegro de las bases de este concurso ha sido publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 228, de fecha de hoy.

Jaén, 5 de octubre de 1981.—El Presidente, Leocadio Marín Rodríguez.—15.993-E.

**24413** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Albacete, referente al concurso para cubrir una plaza de Analista Programador.*

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso anunciado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Analista Programador anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97 de 23 de abril de 1981.

*Admitidos*

1. Valverde Hervás, Juan.

*Excluidos*

Ninguno.

Asimismo se hace pública la composición del Tribunal calificador de este concurso y que es la siguiente:

Presidente: Don Salvador Jiménez Ibáñez, Alcalde-Presidente y como suplente, don Florián Godes Victoria, Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Gobernación.

Vocales: Don Jesús Jiménez García, Interventor de Fondos, como titular y como suplente don Enrique Tabernero Portero, Viceinterventor de Fondos, en representación de los Funcionarios Técnicos del servicio correspondiente a la especialidad.

Don Pedro Gómez Mora, como titular y don Andrés González García, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Don Gonzalo Botija Marín, como titular, y don Flavio Martín Sánchez como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Manuel Ardoy Fraile, Secretario general, como titular, y como suplente, don Francisco Ortega Martín-Albo, Oficial Mayor.

Secretario: Don Vicente Plaza Hernández, funcionario Técnico de Administración General, como titular y don Manuel García Córcoles, como suplente.

Finalmente se hace público que la resolución de este concurso tendrá lugar en esta Casa Consistorial el día 11 de diciembre de 1981, a las diez horas de su mañana.

Albacete, 5 de octubre de 1981.—El Alcalde.—16.235-E.

**24414** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de Traductor de euskera.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 29 de septiembre de 1981, aparecen publicadas las bases de la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de Traductor de euskera.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Casas Consistoriales de Bilbao, 5 de octubre de 1981.—El Secretario general.—16.286-E.

**24415** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de La Laguna, por la que se hace pública la relación de aspirante admitidos a la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnicos de la Administración General de esta Corporación.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre con reserva de un 25 por 100 de las plazas en turno selectivo restringido para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Técnico de la Administración General de esta Corporación.

*Admitidos*

- a) Turno restringido:

Antonia M.<sup>a</sup> Cruz Ramos.  
Cirilo Díaz Sosa.  
Conrado Fernández Rizo.

- b) Turno libre:

M.<sup>a</sup> Fe Alonso Méndez.  
Roberto Álvarez Felipe.

Dámaso Amaral Delgado.  
María Lourdes Amaral Rivera.  
Miguel Ángel Antolínez Antolín.  
María Jesús de Armas Feria.  
M.<sup>a</sup> Hortensia Ayala Afonso.  
Juan Andrés Ballesteros Navarro.  
Ana Isabel Barrera Cabrera.  
José Javier Bethencourt Hernández.  
Isabel M.<sup>a</sup> Cabeza Hernández.  
M.<sup>a</sup> Belén Cabrera Gumbre.  
Justo M. Caridad Pulido.  
M.<sup>a</sup> del Carmen Cordóvez Felipe.  
Lucio Crisóstomo Medina.  
Jorge Cusso Muntané.  
José F. Galván Morera.  
Carmen Dolores García Carrillo.  
Francisco García González.  
Antonio García López de Vergara.  
José María Garrido López.  
María de los Reyes González Alonso.  
Carmen Luz González Benitez.  
Beatriz González Delgado.  
Julia González Palenzuela Gallego.  
Carmen Dolores González Porcell.  
M.<sup>a</sup> de la Asunción Guimera Ravina.  
M.<sup>a</sup> Nieves Guimera Ravina.  
Ramón Emilio Gutiérrez Rojas.  
Carmen Hernández Rodríguez.  
M.<sup>a</sup> Teresa Lavers Pérez.  
Jorge Ricardo León Herrera.  
Marta Martín Ballester.  
José Carlos Martín González.  
Francisco Tomás Martín Quintana.  
Arturo Marrero Moro.  
José Luis Medina Pérez.  
Guillermo Javier Méndez Arozena.  
Elsa Méndez Píez.  
M.<sup>a</sup> Josefina Méndez Pérez.  
M.<sup>a</sup> Luisa Merino Morillas.  
M.<sup>a</sup> del Carmen Palenzuela López.  
M.<sup>a</sup> Dolores Peraza Marrero.  
Manuel Andrés Perera Carballo.  
M.<sup>a</sup> del Carmen Pérez Expósito.  
Agustín Ravina Pisaca.  
Concepción Rodríguez Gutiérrez.  
Ricardo Rodríguez Pastrana Malagón.  
Juan Ignacio Royo Iranzo.  
M.<sup>a</sup> Victoria Sansón Rodríguez.  
Ana Rosa Santos Cabrera.  
Humberto Sobral García.  
Jorge Soria Cabrera.  
M.<sup>a</sup> Angeles Toledo Aponte.  
María Teresa Trives Bordón.  
Emiliano Trujillo Trujillo.  
Angeles Yanes de Luque.  
Tomás Florencio Vega Granero.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento de las vigentes disposiciones concediéndose un plazo de quince días a efectos de reclamaciones a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Laguna, 5 de octubre de 1981.—El Secretario.—16.316-E.

**24416** *RESOLUCION de 5 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, referente a la oposición, tendente a cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre de 1981, se publicó la lista provisional de admitidos y excluidos, para tomar parte en la oposición, tendente a cubrir en propiedad seis plazas de Auxiliares de Administración General, de la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante el cual se establecía un plazo de quince días para la presentación de reclamaciones.

Transcurrido el plazo señalado y no presentada reclamación alguna, la mencionada lista queda elevada a definitiva, y, en su consecuencia, se hace público que en las pruebas ya reseñadas se seguirá la norma que a continuación se establece:

*Tribunal titular*

Presidente: Don Pablo Tello Díaz, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Vocales:*

Dña Esmeralda Alejano Alonso, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local.  
Don Crisanto Rodríguez Arango-Díaz, en representación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.